FICHA DE APOYO PREVENTIVO



Exposición a ruido en la construcción



El objetivo de las fichas de apoyo preventivo es entregar instrumentos de ayuda a la gestión de capacitación para que en forma simple, práctica y efectiva se cumpla con la "Obligación de Informar los Riesgos Laborales" a los trabajadores según D.S. 40/69 del Ministerio del Trabajo.

1 | ¿Qué es el ruido?

El ruido podría definirse como un sonido no deseado o desagradable que puede afectar en forma negativa la salud y el bienestar de las personas.

2 | ¿Cuándo y cómo se produce la exposición?

La exposición es permanente, mientras se esté en presencia de la fuente de ruido.

Debido a los altos niveles de ruido producidos por algunas herramientas y maquinarias, la exposición no sólo afecta a los operadores de las mismas, sino también a los trabajadores que se encuentran desarrollando otras labores en áreas cercanas.

En las labores de construcción existe un gran número de faenas que implican la exposición directa a ruido, debido al uso de máquinas y equipos, tales como:

- Demoledor eléctrico.
- Martillo neumático.
- Perforador neumático.
- Sierra circular.
- Serrucho eléctrico.
- Esmeril angular.
- Taladro.
- Minicargador frontal.
- Compactador.
- Retroexcavadora.
- Bombas.

3 | Situación de riesgo presente

Exposición de los trabajadores a niveles de ruido dañinos para la salud.

4 | Efectos en la salud

El daño que produce el ruido en el organismo humano depende del nivel de ruido y el tiempo de exposición. Así como también del tono del ruido, ya que un ruido más agudo produce más daño que uno grave del mismo nivel.

El efecto más conocido de la exposición a ruido es la sordera ocupacional, la cual es permanente e irreversible, lo que quiere decir que no existe tratamiento.

Sin embargo, el ruido también puede impedir la audición de alarmas, indicaciones o señales de peligro, dando origen a accidentes.

5 | Medidas preventivas

- Utilizar medidas de control de ruido en la fuente, tales como encierros y pantallas acústicas.
- Mantenimiento adecuado de equipos y maquinarias: lubricar piezas y partes, reemplazar y/o reparar partes dañadas o desgastadas.
- Verificar estado de silenciadores, sellos y empaquetaduras y reemplazar si es necesario.
- Adquirir y/o arrendar equipos menos ruidosos.
- Planificar el trabajo de forma tal que las tareas ruidosas se lleven a cabo lejos de los trabajadores que no estén involucrados en la misma.
- Reducir el tiempo de exposición de los trabajadores, realizando rotaciones entre tareas más ruidosas y menos ruidosas.
- Usar protección auditiva certificada de acuerdo a la tarea realizada.
- El trabajador debe utilizar el protector auditivo durante todo el tiempo que esté expuesto al ruido.

10740030 1